



TACNA,

21 MAYO 2025

OFICIO MÚLT. N° 299 -2025-UGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑOR(AS)

DIRECTORES(AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS

PROFESORAS COORDINADORAS DE PRONOEI

Presente.-

ASUNTO: Convocatoria a capacitación virtual a integrantes del CAE

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N°D000204-2025-MIDIS/WM-UTTACN

De mi mayor consideración:

Reciban un cordial saludo. Por medio del presente, me dirijo a ustedes para informar que el Programa Nacional de Alimentación Escolar, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), tiene como objetivo brindar un servicio alimentario adecuado a los estudiantes matriculados en instituciones educativas públicas de los niveles inicial, primaria y secundaria.

Este espacio formativo tiene como finalidad fortalecer las capacidades del CAE para garantizar una adecuada gestión del servicio alimentario, especialmente en lo referente a la programación de la tercera entrega de productos.

Los detalles de la capacitación son los siguientes:

- Hora: 15:00 horas (hora exacta)
- Fecha: jueves 22 de mayo de 2025
- Temática: Programación del servicio alimentario: 3ras Entrega
- Forma: <https://meet.google.com/eii-mazm-zyt>

En atención a la importancia del tema, se solicita garantizar la participación activa de los integrantes de los CAE a dicha reunión, conforme a lo indicado en el oficio de referencia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarles mis sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

DR. ORLANDO QUIHUE AROTINCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

OQA/J.UGP
YCM/EEP
c.c./archivo



UGEL TACNA
UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL TACNA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
"Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú"

1/3/20

ASOC. LAS BEGONIAS MZ I LTE 2-A DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

www.ugeltacna.gob.pe
TACNA - PERÚ